



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332001 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria, 4334063 / 4333008
<http://www.faua.unc.edu.ar> e-mail: faua@faua.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 25 ABR 2018

VISTO:

Por la presente nota se solicita autorización para realizar la anulación de un Acta de Examen; Y

CONSIDERANDO:

Que se deslizo un error involuntario cuando fue generada por el sistema el acta de examen Libro N° 00140 Acta N° 00223, correspondiente a la asignatura **TRABAJO FINAL**, con fecha 22 de noviembre de 2017,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Oficialia, División Área Enseñanza, la anulación del Acta de Examen Libro N° 00140 Acta N° 00223, correspondiente a la asignatura **TRABAJO FINAL**, con fecha 22 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **362-18**



ALEJANDRA ALEJANDRA MARCHISO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba